

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA GRANIMEGLIOE CIA.LTDA**

En Quito, a los 07 días del mes de Marzo del 2020 y de acuerdo a la convocatoria efectuada, se reúnen en las oficinas de la Compañía GRANIMEGLIOE CIA.LTDA, ubicadas en el cantón RUMIÑAHUI en la Av. Ines Gangotena 05 y Pasaje 1, a las 12:00Pm los socios de la compañía:

1.-) El señor ROCHA LAHUASI JUAN CARLOS, propietario de diecinueve mil \$19.000,00 participaciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América USD 1.00, cada una.

2.-) La LAHUASI TERAN MARIA DEL CARMEN, propietario de mil \$1000,00 participaciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América USD 1.00, cada una.

Por encontrarse presente el cien por ciento 100% del capital social, esto es la suma de VEINTE MIL dólares de los Estados Unidos de América, Los Socios aceptan por unanimidad reunirse en Junta General Extraordinaria.

La Junta designa al señor ROCHA LAHUASI JUAN CARLOS como Presidente de la junta y de igual manera designan como Secretaria de la Junta a la señorita AGUIRRE MAFLA KATHERINE YOMAIRA; El presidente da inicio la Junta General de Socios para tratar puntos primordiales de la compañía:

1. Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.
3. Conocer y Resolver sobre la Distribución del Resultado Económico del ejercicio 2019.

**1.- Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.**

Se procede a tratar el primer punto del orden del día, toma la palabra el Presidente de la junta quien procede a dar lectura del Informe del Gerente General; Luego de la lectura se presenta la siguiente mención:

**MENCIÓN 1:** Aprobar el informe de Gerente General de la compañía.

**RESOLUCIÓN 1:** Luego de breves deliberación, por secretaria se constata la votación de los socios y se resuelve por unanimidad, aprobar el informe presentado por el Gerente General.

**2.- Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.**

Se procede a tratar el segundo punto del orden del día, toma la palabra el Presidente de la junta quien procede a dar lectura de las principales cifras de los estados financieros con corte al 31 de Diciembre del 2019, los que muestran una Utilidad Neta de USD 14.236,71.

**MENCIÓN 2:** Aprobar los Estados Financieros 2019

**RESOLUCIÓN 2:** Luego de breves deliberación, por secretaria se constata la votación de los socios y se resuelve por unanimidad, aprobar los Estados Financieros de la compañía del ejercicio económico 2019.

Finalmente, y no habiendo más puntos que tratar el Presidente de la Junta General de Socios manifiesta que deben dejarse constancia que los documentos que se incorporaran al expediente son:

- a) Informe de Gerencia.
- b) Estados Financieros y Balances del ejercicio económico con corte al 31 de Diciembre 2019.
- c) Acta de Junta General Extraordinaria de Socios.

**3.- Conocer y Resolver sobre la Distribución del Resultado Económico del ejercicio 2019.**

**MENCIÓN 3:** Distribución del Resultado Económico 2019.

**RESOLUCIÓN 3:** Luego de breves deliberación y habida cuenta que el Resultado Económico del Ejercicio 2019 arroja un saldo positivo en dólares \$23.507,47, se procede al cálculo y distribución del 15% \$ 3.526,12 como beneficios Sociales para nuestro trabajadores que serán cancelados en las fechas correspondientes a lo que dicta la ley.

No habiendo otros asuntos que tratar, El Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión por Secretaria se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los socios, sin modificaciones y suscrita.

Se levanta la sesión, siendo las 12:00 pm.



**ROCHA LAHUASI JUAN CARLOS**  
PRESIDENTE/SOCIÓ



**LAHUASITERAN MARIA-DEL-GARMÉN**  
SOCIÓ



AGUIRRE MAFLA KATHERINE YOMAIRA

SECRETARIA